



Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

Antonio Lizán González, Secretario del Ayuntamiento de Consuegra:

CERTIFICO

Que el Pleno del Ayuntamiento de Consuegra, en su sesión extraordinaria celebrada el día 08 de marzo de 2019, y sin perjuicio de la aprobación del acta en la próxima sesión que se celebre, adoptó, en extracto, el siguiente:

Punto del orden del día número cuatro. Aprobación inicial –en su caso- del Presupuesto para el ejercicio 2019.

Sin más intervenciones, con el voto a favor de los **nueve (9)** concejales de los grupos municipales Popular, Todos Nosotros y concejal no adscrito, y la abstención de los **seis (6)** concejales del Grupo Socialista, se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO

Primero. Aprobar inicialmente el presupuesto para la Corporación correspondiente al ejercicio 2019, que arroja un total de 7.850.859,39 € y sus bases de ejecución.

Segundo. Se procederá a la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad al artículo 169 del Real Decreto legislativo 2/ 2004.

Tercero. Se procederá a la apertura de un periodo de información pública durante quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Cuarto. Si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones, se entenderá aprobado el presupuesto definitivamente, sin necesidad de un nuevo pronunciamiento plenario.

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - ayuntamiento@aytoconsuegra.es - www.aytoconsuegra.es

| | |
|-----------------------------|------------|
| Firma 2 de 2 | ALCALDE |
| JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA | 12/03/2019 |
| Firma 1 de 2 | SECRETARIO |
| ANTONIO LIZAN GONZALEZ | 12/03/2019 |

| | |
|---|---|
| Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web | |
| Código Seguro de Validación | 36e37c7dfa37466092725b4f3bce2c2c001 |
| Url de validación | https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035 |
| Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original |





Excmo. Ayuntamiento de Consuegra

Y para que así conste expido el presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Consuegra a la fecha referida al margen.

Vº.Bº.
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo. José-Manuel Quijorna García

Fdo. Antonio Lizán González

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

| | | | |
|--------------|-----------------------------|------------|------------|
| Firma 1 de 2 | ANTONIO LIZAN GONZALEZ | 12/03/2019 | SECRETARIO |
| Firma 2 de 2 | JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA | 12/03/2019 | ALCALDE |

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - ayuntamiento@aytoconsuegra.es - www.aytoconsuegra.es

| | |
|---|---|
| Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web | |
| Código Seguro de Validación | 36e37c7dfa37466092725b4f3bce2c2c001 |
| Url de validación | https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035 |
| Metadatos | Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original |

